

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA UCUBAMBA
INMOBAMBA S.A.**

A los veinte y un días del mes de abril de dos mil quince, a las 09h00, en el local de la Compañía **INMOBILIARIA UCUBAMBA INMOBAMBA S.A.**, ubicado en la calle Sevilla No. 1-34 y Av. España de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la Empresa señores **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO**, en calidad de mandatario del señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL**, Presidente y representante legal de la Empresa **BRIZWAY S.A.** accionista mayoritaria, con 9.999 acciones de un dólar, conforme lo tiene acreditado con el poder que en copia certificada acompaña y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA** titular de una (1) acción de un dólar, quienes, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que elaborado para esta sesión, es el siguiente: **“CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 2.- CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** El orden del día es aprobado sin modificaciones. Preside la sesión el Ing. Rayner Ortiz Veintimilla y actúa como Secretario el Gerente Sr. Aurelio Ortiz Cornejo. El Presidente y manifiesta a los accionistas que como ya es de su conocimiento que los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014 se hallan a su disposición para su análisis, habiéndoles remitido copia de la documentación, debiendo en consecuencia ser conocidos y aprobados dichos balances en junta general. Interviene el Ing. Frank Ortiz Veintimilla y manifiesta que siendo de su conocimiento el contenido del balance y el estado de pérdidas y ganancias, mociona que éste sea aprobado por la junta de accionistas, lo cual pone en consideración. Al respecto se manifiesta el señor Aurelio Ortiz como accionista de la Compañía, apoyando la moción por lo que sometida a votación, la moción, ésta es apoyada por los accionistas por unanimidad, quedando en consecuencia aprobados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y el estado de pérdidas y ganancias. Por existir utilidad la junta dispone que por medio de la persona encargada de contabilidad, se proceda con la distribución de la misma en la forma determinada en la Ley, especialmente en lo que respecta a impuesto a la renta, trabajadores y los que por ley correspondan. Tratado y resuelto este tema, el Presidente dispone también por Secretaría la lectura a los accionistas del texto del informe emitido por el Gerente y la Comisaria de la Empresa, mismos que una vez que han sido conocidos por la junta, son también aprobados, así mismo por unanimidad. Una vez que la junta ha conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un

receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por la totalidad de los accionistas presentes, quienes firman para constancia de su aceptación. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 10h45.

f) _____
Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA

f) _____
Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
GERENTE

f) _____
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
PRESIDENTE